



Dentro del proceso de reorganización empresarial que adelanta la sociedad **MANUFACTURAS CALIFORNIA S.A., CÓRRASE TRASLADO** a los acreedores, **por el término de diez (10) días hábiles** del inventario de bienes, presentado por el representante legal con funciones de promotor a través del escrito identificado con el número de radicación 2024-01-591303 del 26/06/2024.

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 4° del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006.

SE FIJA HOY:	15 DE ENERO DE 2025
COMIENZA A CORRER EL:	16 DE ENERO DE 2025
VENCE EL:	29 DE ENERO DE 2025

El presente traslado se fija en la Baranda virtual de la Entidad en la página web institucional (www.supersociedades.gov.co).

Se le informa a las partes, que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección Baranda Virtual - Radicaciones y digitando número de radicado, en la opción ver documento, o a través del link <https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

TRD:

ELABORADOR(ES):

NOMBRE: davila

CARGO:

REVISOR(ES) :

NOMBRE: claudiaap

CARGO: Secretaria Administrativa y Judicial Principal Intendencia Regional Cali

APROBADOR(ES) :

NOMBRE: claudiaap

CARGO: Secretaria Administrativa y Judicial Principal Intendencia Regional Cali

Validar documento Res. 325 19-01-2015
.6cf-950-76EF-7950-Q6cf-Q950

